

# NUEVO TÁMEGA

PERIÓDICO SEMANAL

Propietario, Don Lino García Vázquez

ADMINISTRACION, Y REDACCION, PLAZA DE JOSE G. BARBÓN, IMPRENTA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Verín,	UNA peseta al trimestre
Fuera de Verín,	1'25 id. id.
Extranjero,	2'00 id. id.
Número atrasado	0'20 id.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.	

## TARIFA DE ANUNCIOS

De dos líneas,	0'50 pesetas al mes
De cuatro,	1'00 id. id.
De seis,	1'25 id. id.
Comunicados y avisos	0'15 céntimos lin.
idem repetidos,	0'10 id.

## INTERESANTE á los agricultores y ganaderos

La Corporación municipal del Ayuntamiento de La Gudiña, presidida por el Alcalde don Agustín Fernández, acordó en sesión ordinaria crear una nueva feria para toda clase de ganados, libre de todo impuesto ó arbitrio, que se celebrará los días 27 de cada mes.

EL ALCALDE,

AGUSTÍN FERNÁNDEZ.

La Gudiña, 12 de Febrero de 1917.

## ANIVERSARIO

DOCTOR D. MARIANO DIEGUEZ AMOEIRO  
EX-DIPUTADO Á CORTES

Hoy día 23 se cumple el segundo aniversario de la muerte de aquella persona querida, sabio, habilísimo médico y hombre bueno y amante de su pueblo, Verín, que tantos favores le debe y que representó con sus prestigios una época en aquella pintoresca y hermosa villa de nuestra adorada Galicia,

Dos años hace ya, que el prestigioso é inolvidable amigo señor Dieguez Amoeiro, murió en el Señor y que mora en las regiones de la paz y de la felicidad eterna; dos años ya cumplidos de la desaparición de aquel afable é ilustre caballero de grandes virtudes y que tantos reconocidos méritos atesoraba en su corazón.

Pasaron ya dos años que ha dejado de existir aquella vida que consiguió, á fuerza de trabajos y de virtudes, hacer de su persona una aureola de recuerdos agradables, que representan, forzoso

es decirlo, una consoladora excepción en los tiempos que corremos.

Alma grande el Sr. Dieguez Amoeiro, fué querido de todos y su recuerdo vive y perdura á través de los días, sin que la muerte que todo lo decolora y apaga, sea suficiente á borrar su nombre de nuestro corazón y de nuestra memoria.

Por lo mismo en un artículo neorológico dedicado á la memoria de aquel ilustre doctor, que publicamos en NUEVO TÁMEGA de Verín, hace un año, y que reprodujeron casi todos los periódicos de Galicia y algunos de esta Corte, proponíamos que aquel pueblo de su naturaleza honrase, como creo se merece, su memoria, dando el nombre suyo á una de sus calles ó colocando una estatua (que menos), en una de sus plazas, ó de otro modo con algo parecido en honor de hijo tan esclarecido como ilustre de aquella villa.

Y nada absolutamente, que sepamos, se hizo en aquel sentido. ¿Porqué tal conducta y tal olvido?

No, no es posible que caiga la frialdad del olvido sobre aquel ser querido, que tantos merecimientos reunía, y que merece en su segundo aniversario, mejor homenaje que lamentables necrologías, por parte de aquel pueblo que tantos bienes ciertamente le debe y de sus autoridades mejor recuerdo que otros muchos á quienes pueblos más agradecidos y con mayor civismo, consagran á sus hijos que de algún modo son gloriosos.

Sr. Alcalde, Ilustre Ayuntamiento y vecinos de la culta, hermosa y honrada villa de Verín: ¿no es justo y razonable hacer algo en memoria del Sr. Dieguez Amoeiro, hijo de esa villa?

El que estas líneas escribe, aconsejado tan sólo por su amor y por la gloria de Galicia y de ese pueblo, aunque el último y el más humildé de todos, así lo siente; y, para acto tan justo, reparador y noble, pone su humilde pluma y su persona á disposición incondicional de quien quiera utilizarla, bien seguro de que los pueblos que olvidan sus rasgos étnicos é históricos, reniegan de sus tradiciones y no honran á sus hijos, no pueden vivir y sólo esperan la voz de Dios, para caer irremediamente en el *spoliarium* de la Historia.

R. MÉNDEZ GAITE  
Presbítero.

Madrid, 23 de Febrero de 1917.

## Sobre los bailes

Y OTROS EXCESOS

Pasaron los días de Carnaval, la juventud hizo dueña de las calles, los casinos asaltados, algunas casas allanarouse completamente, gritos á todos los vientos, patrullas de todas edades iban y venían, viejos hubo que apoyados y derrengados deseaban echar un cuarto á espadas; pero más que todo resaltó la testarudez de algunos imberbes, que, cuello erguido, con energía y tozudez, cantaban ay lé, ay lé, ay lé, leré, leré y testarudeaban por quien oirse más. Cada loco con su toma.

Caía la tarde, y la animación iba cundiendo, la sangre y el hervor aumentaban por instantes el fuego del Carnaval. Ni un demonio salido del Infierno hubiera dado tanta vida. El empuje era arrollador, pues no respetaban á nadie. Palo en mano, descargaban á diestra y siniestra: Polvos, Confetti, Harina, Serpentinas, Bombas, Tinte de todos matices... con todo querían untar al público y enmascararlo, aparte de algunos mógicones y puntapiés que se propinaban unos á otros. Hubo también insultos y agarradas serias ¡quien lo creyera! hombres que se tienen por sesudos y reflexivos, alternaban con la chusma; es que habían traspasado el juicio á la costilla.

El Carnaval ha pasado y nosotros sumidos por la tristeza ¿Que nos ha quedado de estos dos meses de baile y de jarana? ¿Qué de positivo hemos adquirido? ¿Más honradez? ¡qué disparate! Virgen Santa! ¡honradez en el baile! ¿Qué nos ha dejado? deshonra y ridiculéz, dolores y disgustos. Para el bolsillo el baile ha dejado pobreza y miseria, en la casa hambre y mal humor; en la fama no sé... fama de buen danzante, de excelente cómico y payaso, fama de persona ridícula, de más ó menos pelage, de instintos é inclinaciones salvajes... me figuro á ellos unos desahogados y á ellas locas y sin pudor, persona s todas de tal ó cual condición. Esta fama dejan ante la sociedad, que de ellos se rie, ante el público censurado que los moteja.

El Carro ó Carroza dió el golpe. Ocupábanlo... no sé quien. ¡Os lucisteis! ¡Buena fama habeis adquirido! como vuestras compañeras de a pié, éstas dejaron el juicio en la caleta y vosotras en el carro. Habeis puesto una pica en Flandes ¡Solo faltaban allí bien sé yo quienes, para tirar del Carro. ¡¡A qué grado hemos llegado!!!

Otra nota del Carnaval ha sido la embriaguez. No sabemos quienes han sido los borrachos, si los padres ó los hijos. Lo mismo da; diremos que todos estaban con buena pítima. Alguien hubi que la empalmó los tres días, hasta é miércoles que le despertaron para el entierro de la Sardina, entonces abrió los ojos y vió á todos con capuchón, calado hasta las orejas. «Es fácil, dijo en tono Catoniano, que alguno de estos capuchones no celebre otro entierro, y añadió, «alguno caerá».

TIRSO ROM

Marie Dickér y Dainow  
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTAS  
PLAZA MAYOR—ORENSE

Tratamiento general de todas las enfermedades de la boca. Se pone toda clase de dentaduras postizas con arreglo á los más modernos inventos del arte dental.



## Correspondencias agrarias (DESDE RIÓS)

Sr. Director de NUEVO TÁMEGA:  
Muy Señor mío:

Decir que, desde el mes de Octubre del año último, á Farruco de Progo no se le vé el pelo en Riós, es un hecho que llama la atención, teniendo en cuenta lo mucho que le gustaba exhibirse en la plaza del «Cruceiro» y barrio de la «Cachada». Algunos maliciosos llegan á suponer que su retraimiento obedece á no tener quien le brinde hospedaje en esta villa, lo que es bien cierto, según lo demuestra el hecho de tener que atar la burra (ya no monta en caballo) á la reja de la cárcel. ¡Pobre señor!; Que por consecuencia de esto, y por especial encargo del Alcalde (con el beneplácito del Doctor), Aníbal Tellez (á) Caldeireiro, asume la jefatura de este Ayuntamiento, distinción con la que el ex-maestro de Progo (sin otro título que un certificado de aptitud) quiso hourarlo, suponiéndolo más talentado que á los demás concejales (todos, sin excepción, zafios) que por obra y gracia del Cachupín componen hoy la brillante corporación; que á los agrarios tal distinción en nada les molesta, aunque como portugueses... está incapacitado para ejercer el cargo de Concejal, según lo dispuesto en la vigente Ley electoral; que el día cinco del corriente, y en ocasión de hallarse reunidos varios concejales en la Secretaría del Ayuntamiento, el Aníbal, apoyado por su colega Serafin Lorenzo, tuvo acalorada discusión con el Secretario, por pretender, aquellos, imponer á María Villarino, de Marcelín, la cuota de 200 pesetas, triplicando la señalada por la Administración el año último, viéndose el Secretario en la necesidad de instarle á que abandonase la Secretaría; que sabedor el Secretario de que el Aníbal, en unión del de la burra, había bajado á Verín á conferenciar con el Cachupín, determinó escribirle, informándole de lo sucedido, y anunciándole á la vez su dimisión para el caso de tener, en lo sucesivo, que entenderse con tan cultos personajes: son hechos del dominio público.

Como dato curioso, y para que los lectores de NUEVO TÁMEGA puedan formarse idea de la armonía que existe entre los esbirros de Sola, (que para desgracia de este desdichado Ayuntamiento pululan hoy alrededor del presupuesto) podemos decir que, á fines de Enero último y con motivo de cobrar el sueldo de Alcalde carcelero, presentose en la Secretaría Santos Feijóo Rua, que es á la vez portero y alguacil del Ayuntamiento, para que le extendiesen el correspondiente libramiento, y aquí fué Troya. Nada menos que tres eran los aspirantes, sino al cargo, á las 250 pesetas del ala, invocando, para justificar su derecho, ser, uno Concejal del Ayuntamiento y favorito del de la burra, el otro, suegro del Señorito de las Moreiras, y el último, ó sea el Santos, el de venir desempeñando el cargo, lo que dió lugar á que tuviese que intervenir el secretario don Cándido, consiguiendo, aunque con algún trabajo, solucionar el conflicto, dándole: al Calderas 200 pesetas, y al Santos 50, quedando el otro aspirante para mejor ocasión.

Figura en el presupuesto una partida de 200 pesetas para la casa-escuela de niños de esta villa y otra de 150 para la habitación del maestro, y esto, señores, no tiene explicación, como vamos á demostrar. Si la casa donde habita el maestro tiene capacidad suficiente para que en ella puedan vivir holgadamente

él y su familia, como es indudable, toda vez tiene además como huésped, al Secretario del Ayuntamiento ¿á qué viene el asignarle las 150 pesetas de marras, sí, como dejamos dicho, en vez de carecer la casa de habitaciones, puede tener inquilinos en ella?

Por constituir un atentado á la moral, y á fin de que no se repitan los hechos á que vamos á referirnos, daremos á conocer el local destinado á Secretaría del Ayuntamiento: Hállase en la planta baja de la casa escuela de niños, en una dependencia después de la destinada á la enseñanza, teniendo necesariamente que pasar por el local destinado á la misma, previo permiso del Maestro, cuantos tengan necesidad de ir á la Secretaría. Como se vé, esto redundará en perjuicio de la enseñanza, por cuanto distrae el cuidado del Maestro y la atención de los niños, los que, por estar contiguos á la oficina del Secretario, oyen proférer palabras gruesas y hasta obscenas. Urge, pues, el remedio.

No terminaré sin hacer constar también que las *munas*, contra lo que alguien se creyó, se cotizan á muy bajo precio, dándose el caso de que, hasta la fecha, y apesar de estar terminado ya el reparto de consumos, solo *concurrieron* con medio ferrado de nueces y una mantequilla Marcelino Alonso, vecino de Cobelas, á quien los vecinos le habían señalado 30 pesetas de cuota, que rebajó á 10 el encargado de recoger las *munas*. José Antonio Pérez de Marcelín, dió también á dicho señor un saco de castañas, por haberle rebajado la cuota de 30 pesetas á 30. Agustín González, de Riós, también contribuyó con un jamoncito, para conseguir la rebaja de su cuota. Ricardo Nôvoa, de Romariz, que figuraba con 61 pesetas, le fué rebajada á 30, sin que, por ahora, sepamos haya sido reenumerado el favor. Como se vé, las *munas* no respondieron á los cálculos preconcebidos, razón por la que el Cacharreiro está disgustadísimo, siéndonos muy grato consignar que los agrarios no *sueltan prendas*.

Por lo que respecta á D. Angelín, yerno del Cachupín, según nuestros informes, está que trina, viendo el abandono en que todos le dejan, pues tan solo Vicente Seguío, vecino de Marcelín, tuvo la debilidad de regalarle una gallina, y media docena de chorizos para que le tuviese presente en sus oraciones.

¡Cómo cambian los tiempos!  
Siendo el Ayuntamiento de Riós con sus 26 pueblos el más grande de los del distrito, dase también el caso insólito de que el médico municipal, D. R. Grande, carece de caballería, que tan necesaria le es, á nuestro entender, para poder cumplir con las obligaciones que le impone su cargo, y por sí esto no fuese lo bastante para soliviantar los ánimos de los sufridos contribuyentes, hacen figurar en el presupuesto una partida de 1.000 pesetas para el caballo del médico. ¿Qué sana intención guiará al Cachupín y demás interesados en el asunto?

De V. affmo, señor Director, le anticipa gracias, por la inserción de estas líneas, su amigo q. b. s. m.

A. V.

No nos extraña todo lo que ocurrió en el Ayuntamiento del Riós, conociendo, como conocemos, al Cachupín y sus esbirros, que no dejan piedra sobre piedra. ¡Por algo Sola (y sus golfines) viven divorciados del país, que los aborrece!

Lo que está mal es que las *munas* disminuyan de una manera tan alarmante, pues, al paso que vamos, pudieran desaparecer para non ritornarse

Lo de consignar en presupuesto 1.000 pesetas para el caballo del médico, es singular. El caballo del médico cobra 1.000 pesetas como empleado del Ayuntamiento, ó son 1.000 pesetas para que el médico compré un caballo?

Nada nos sorprendería que el solipeo del médico fuese empleado del municipio; No confirió Calígula la dignidad de Cónsul á su caballo Incitato? Pues.

## En el «Casino de Verín»

Pocas fiestas de sociedad tan fragantes de belleza y de ilusiones juveniles tan íntensas, como la verificada el lunes de Carnaval en este aristocrático Casino! El triunfo de la hermosura y de la distinción cerraba, con una diadema joyante y brñida, las alegrías carnavalescas, dejando un recuerdo eterno de distinción y simpatía entre los asistentes á festival tan saturado de encantos inmarcesibles.

No queremos pecar de hiperbólicos, al decir que la fiesta del lunes, resultó un espléndido y deslumbrador acontecimiento, que será evocado siempre con la simpatía y el agrado de lo que no muere en las imaginaciones femeniles.

El cronista empieza á recordar los nombres de las bellas, gentiles, distinguidas y encantadoras señoritas, que el lunes, con un arte quinquagesimado de elegancia, aventaron las sombras y melancolías del Casino, con sus hechizos múltiples, que siempre será el lugar preferido y amado de la buena sociedad verinense. Como tenemos acostumbrado al lector amable, no omitimos nombre alguno; mayor certeza es imposible. Esta es nuestra ofrenda galante, dedicada al concurso femenino, que el lunes triunfó con su gracia y donosura en aquel elegante salón, tapizado de trofeos carnavalescos.

Formando lindísimos tercetos de iguales disfraces, recordamos á un *trío* de magas, muy simpáticas, que con sus cartillas en la mano, enseñábanos á leer y contar. Eran Irene Tresguerras, Elvira Pérez y María Luisa Fuentes.— Otro vistosísimo, formado por tres zíngaras, capaces de hacer perder la corona á todos los Reyes de Hungría. Eran Pepita Fuentes, Elvira Santiago y Maruja Romero.— Otro componíanlo bellas holandesitas, cuya blanca coña encuadraba muy bien á sus rostros llenos de ingenuidad y candor. Eran Rosario Fuentes, Maruja Pazos, y Pura Romero.— Un *cuarteto* formado por unas hadas de primavera, que resultaban vistosísimas; y eran Isabel, Maruja y Corona Nieto y Consuelito García. Hubo además diferentes disfraces singulares, destacándose Aurita Álvarez, de hermosísima minihota; Rosario Cabido, de gitana morena muy juncal, capaz de marear á un santo á la hora de echar la buena-ventura; Cándida Alvarez de odalisca, muy gentil, tocada su cabeza de hilos de perlas; Luisa Fernández, de manto negro, cual noche de verano cuajada de estrellas, destacándose el brillo de dos encantadores luceros prendidos en su hermoso rostro, y Consuelo Velasco, de capuchón, derramando sal con sus geniales bromas.

De sala, muy elegantes, estaban Carmen Puga, Pura Bobillo, Antonia Car-

(1) Por falta material de espacio, hemos dejado de publicar la presente reseña en el último número, como sería nuestro deseo dada su oportunidad.

Lo hacemos hoy, por complacer á su autor,

pintero, Luisa Pérez, Concha Fernández y Mercedes Velasco; y honraban además aquellos salones, las distinguidas señoras D.ª Pilar Cabido, D.ª María Bobillo, D.ª Luisa Mascareñas, D.ª Icelia Vaamonde, D.ª Isabel García, D.ª Felisa Ucelayeta, D.ª Emilia Canal, D.ª Elisa Carpintero, D.ª Dolores Puga, D.ª Carmen Fuentes, D.ª Concepción Cid, doña Angela Nieto, D.ª Asola Conde y D.ª Adela Romeño.

¡Lástima de magacino para haber hecho una fotografía!

Quando el baile estaba en todo su esplendor, «La comparsa de méstisfeles» derrochando un humor del que se guardará recuerdo, penetró en el salón, tonado muy bien «los lamentos del casado». Hartos de reir por la agudeza de la letrilla, nos disponíamos á premiarlos con una salva de aplausos; pero se arancaron por garrotines, haciendo que el entusiasmo se desbordara en torrentes. Una atronadora ovación coronó su obra. No habían cesado las risas, cuando apareció un componedor (¿?) de platos y fuentes, haciendo las delicias de todos, é improvisando unos cantares alusivos muy salados.

Llegada la hora de reparar las fuerzas agotadas de tanto bailar y reir, y formando parejas, todos los solteros pasaron á los salones altos de la Sociedad, donde se sirvió un espléndido lunch, que hace honor á la casa y al dueño del Hotel «Dos Naciones», que fué quien lo sirvió con su exquisito y proverbial buen gusto.

Durante el lunch, la alegría reinante, alcanzó todos sus límites. Los demonios, desenmascarados ya, no cesaban de cantar. Hubo brindis á granel, todos encaminados á cantar la belleza de la festina.

Al descender de nuevo las parejas al salón, en el que penetraron á los acordes de la marcha triunfal «El caso de los Dioses», ejecutada á maravilla por la orquesta, nuevamente se volvió á bailar hasta apuntar el alba. Eran las seis de la mañana, cuando terminaba tan gratísima fiesta, en la que ni por un momento decayó el ánimo.

En fin, una fiesta simpática y digna de Verín.

ONIDNURE.

## Los Escándalos de Laza

El célebre desterrado de Villardevós, hoy alcalde de Laza, D. Ramón Carnicero, más ventajosamente conocido por el bajo de la Picota, no se da punto de reposo para conseguir que lo *lynchen* las turbas, cansadas de tanta irregularidad, y dispuestas, al propio tiempo, á hacerse respetar.

Los agrarios quisieron hacer uso de su derecho, y fuéronse á la alcaldía, con objeto de examinar el reparto de consumos, que estaba expuesto al público; pero el bajo—que no quiere verse cara á cara con el vecindario—hubo de negarse á exhibirlo, y con tan *correcta* como *razonable* manera de proceder, dió lugar á que el pueblo se amotinase, teniendo que intervenir la Guardia civil, que, para evitar el derramamiento de sangre, le obligó á que cumpliese con la Ley. El Raisulí, por fin, les enseñó un reparto viejo, en el que aparecen enormes sumas en las cuotas de los agrarios.

Estos, en vista de tal conducta, telegrafaron al Sr. Gobernador, Delegado de Hacienda, «Voz Pública», Excmo. Sr. D. Luís Espada y Ministro de la Gobernación.

Ya se sabe; lo de siempre. Los documentos oficiales, en estos burgos po-



¡abórrimo huésped de la fonda de Salgado, Sola Rogido (a) el Cachupín, son dinamita, que nadie puede tocar, más que el alcalde de Laza, y demás fariseos que viven á la sombra de la política conservadora. El pueblo, que paga y mantiene á esa horda de chupatintas, no debe ver ni saber nada de lo que le interesa, porque ¡si se entera...!

Era lógico que el desterrado de su pueblo natal, Sr. Carnicero, repitiese la hazaña de Noviembre con el presupuesto, y que, en vez de celebrarse el día 27 el juicio de agravios, cerrase las puertas á cal y canto, para librarse de comparecer ante el tribunal de las muchedumbres que lo producen escalofríos.

De ahí que, como entonces, apareciese en la puerta de su casa el siguiente anuncio, dejando sin efecto la exposición del mencionado reparto de consumos:

«Don Ramón Carnicero Becerra, Alcalde Presidente de este ayuntamiento de Laza: Hago saber: Que en virtud de acuerdo de la Junta municipal, queda sin efecto la exposición de los repartimientos de Consumos y arbitrios extraordinarios de este municipio correspondientes al año actual, cuyos documentos se exhibirán de nuevo al público. Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes.

Laza, Febrero de 1917,  
Rubricado, Ramón Carnicero.»

Nuestros lectores recordarán que en Noviembre los agrarios levantaron acta notarial de aquel atropello y se la remitieron al Sr. Gobernador civil, el cual, al parecer, impúsole la multa correspondiente. Pero ni multas, ni apercibimientos son la panacea que ha de curar el mal que padece el bajo de la Picota, por que tiene una epidermis muy encajada, y todo lo pasa, á trueque de seguir viviendo. ¡La lucha por la existencia!

Es necesario, pues, que el señor Sauquillo no deje que estas hazañas progresen, si se quiere evitar un día de luto, que á eso es, sencillamente, á lo que hemos de ir á parar, si las autoridades y el Sr. Espada no oponen dique á tamañas enormidades.

También en Riós dejó de celebrarse el juicio de agravios el mismo día 27, en que debía tener efecto; y cuando se presentaron los contribuyentes á reclamar, díjoseles que ya se celebrara el domingo, aunque la Ley lo prohíbe.

Nos consta que la consigna dada es la de oponer todos estos obstáculos, para que los agrarios se cansen y dejen vía libre; pero nos consta también que los agrarios, lejos de sentir decaimiento, se crecen al castigo y están dispuestos á derribar todos esos pedestales de nieve.

Nosotros tenemos la absoluta certeza de que el primero de Enero próximo no ha de ser alcalde de Laza, el bajo de la Picota D. Ramón Carnicero.

El plazo es corto. Ya lo veremos.

La *Voz Pública* del 23, dice sobre el particular:

#### El Caciquismo en Verín

EL PUEBLO DE LAZA AMOTINADO. NOBLE ACTITUD DE LA GUARDIA CIVIL

Hemos recibido el telegrama siguiente:

De Verín.—*Voz Pública*—Ortense.

Desairado el pueblo de Laza en sus pretensiones de ver las cuotas del repartimiento de consumos, que debiera hallarse expuesto al público desde el día 15, se amotinó el vecindario dirigiéndose al domicilio del cacique.

La Guardia civil intervino inmediatamente y con laudable prudencia, para evitar el derramamiento de sangre, obligó al alcalde á que cumpliera la ley, ex-

hibiendo el reparto á los contribuyentes.

El alcalde presentó entonces un reparto viejo con enormes alteraciones en las cuotas de los agrarios, burlándose del vecindario.

Reclamamos justicia.—*El presidente de la Sociedad agraria de Laza.*

Aun cuando todas las barbaridades son presumibles en aquel desgraciado distrito, víctima del más horroroso de los caciquismos, esperamos nuevos detalles por correo para ocuparnos más detenidamente de este atropello, del que tenemos conocimiento los contribuyentes y la prensa, gracias á la noble actitud de la Guardia civil.»

## Corrientes

Ha dado á luz, con toda felicidad, la señora doña Araceli Romero, esposa de nuestro querido amigo, don Carlos Moreno, la cual se halla completamente bien de salud, lo mismo que el robusto y hermoso niño, que vino al mundo para alegrar la elegante morada de aquel matrimonio feliz y por todos conceptos dichoso.

Es el segundo de los vástagos que ha de compartir con tan distinguida familia las delicias de un vivir tranquilo, entre las caricias de sus padres, que han recibido el fausto acontecimiento con inusitada alegría, y los besos de sus abuelos, que, con gran contento, aceptan entusiastas felicitaciones de sus muchas amistades.

Son los jóvenes esposos, de aquellos que saben hacerse querer y admirar por todos los que tenemos la suerte de tratarlos, pues sus bellísimas condiciones de carácter, su amable trato y excesiva modestia, le han asignado un puesto de preferencia en el seno de la sociedad verinense, en lo cual cuentan tantos amigos como vecinos. De ahí que el feliz alumbramiento de tan virtuosa dama haya sido acogido con júbilo, dando lugar á que la suntuosa residencia de la Plaza de José G.ª Barbón, se vea muy concurrida por deudos y amigos, ansiosos de hacerles presente sus felicitaciones.

Nosotros, que nos honramos con su amistad, también unimos á ellas la nuestra entusiasta, que hacemos extensiva á los Sres. D.ª Justa Oterino, D.ª Juana Cid y D. Laureano Romero, abuelos del recién nacido, al que deseamos larga vida y excelente salud, para gozar de su elevada posición, y vivir en el pleno disfrute del cariño de sus padres, cuyas caricias han de prodigarle con anheloso afán, ya que sus corazones laten siempre á impulsos de un acendrado amor hacia los suyos.

Ha regresado de Madrid, después de haber pasado un mes en la Corte, nuestro apreciable amigo el rico propietario de Ventas de la Barrera, D. Emilio García.

Hemos recibido la visita de *O Tio Marcos da Portela*, que reaparece por tercera vez á la vida periodística en la ciudad de las Burgas.

Trae en la portada el retrato de su fundador, el inolvidable vate gallego, Valentín Lamas Carvajal; y al dedicar un saludo á los gallegos emigrados, entre otros excelentes consejos, diceles:

«Non neguedes nunca nin á vosa relixión nin á patria vosa, que nin como hourados, nin como valentes, nin como laboriosos ó desportos, non hai pobo u-o mundo que nos supere.»

Agradecemos su visita y sincero saludo, deseándole muy larga y próspera vida en su tercera época.

Leemos en la prensa de Madrid.

«En el pueblo de Alhama acaba de registrarse un sangriento suceso, que ha producido general consternación entre el vecindario. Diego Segura había perdido al juego, en las ferias de aquella villa; y, con objeto de buscar el desquite, fué á su casa conminando á su esposa, D.ª Dolores Requena, para que le entregase 2.600 pesetas que el joven matrimonio había reunido, y guardaba para un pequeño negocio, del cual ambos esperaban resolver su situación, no muy desahogada al presente. Negocó ella á entregar la mencionada suma, lo cual dió lugar á que él, nervioso y descompuesto, le descargase un golpe en la cabeza, que dió por resultado la muerte, á las pocas horas.

Dueño ya de las llaves del baúl en que su infeliz mujer guardaba aquellos pequeños ahorros, los cogió, y sin preocuparse de su víctima, que yacía en el suelo manando abundante sangre por la herida, y sin sentido, salió á la calle con dirección al Casino, en donde, en muy poco tiempo, perdió las 2.600 pesetas mencionadas.

Al poco rato era detenido por las autoridades, que lo condujeron á la cárcel, quedando incomunicado. Deja cinco hijos de corta edad, sin amparo de nadie.

El pueblo culpa á las autoridades, por su indiferencia ante las denuncias presentadas contra el juego, en distintas ocasiones, y, con tal motivo, amotinose frente al juzgado, siendo necesaria la intervención de la Guardia Civil para disolver los numerosos grupos allí formados.»

Nada nos sorprende este suceso, que estimamos natural y lógico, en pueblos en que el vicio del juego, como en Verín, ha tomado carta de naturaleza, y constituye un negocio para algunos, así como la ruina de la mayor parte de los incautos que se acercan al tapete verde á tirar de la oreja á Jorge.

Hoy que la casualidad trajo á nuestras manos el sueto que dejamos consignado, ocurrenos pensar en evitar, acaso la repetición de esta tragedia, llamando seriamente la atención del celoso juez de instrucción de Verín, D. Avelino Espinosa, para que, con la actividad que le es peculiar, impida que se conculque la Ley en lo que respecta á los prohibidos, en la seguridad de que han de agradecerlo las gentes de bien vivir, y en especial las familias de muchos desdichados que, por el vicio del juego, vense sumidas en la miseria.

Estamos seguros de que nuestra autoridad ha de saber medir el alcance de nuestro ruego, que redundará en beneficio de todos.

Ayer salió para Bande, con objeto de encargarse de la escuela pública de niñas de aquella villa, la ilustrada profesora doña María Cabido, viuda de Pérez Gamonedá, que durante varios años desempeñó la escuela de Villamayor del Valle, con gran satisfacción de los padres de familia, que aplaudían sin reservas los adelantos de sus hijos.

Deseámosle feliz viaje y que le sea grata su estancia en Bande.

En el pasado mes de Enero ha fallecido en Buenos Aires, al lado de sus hijos, nuestro querido amigo D. Ignacio Portela.

Su muerte fué muy sentida en Riós, en cuyo ayuntamiento desempeñó varios años el cargo de alcalde, con gran beneplácito del vecindario, que veía en el Sr. Portela un honrado administrador de sus comunes intereses, y también en Verín, en donde, por su afable trato, contaba con numerosas simpatías.

Descanse en la paz del Señor el finado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Anteayer regresó de Zamora, á don le había ido, con motivo del fallecimiento de su señora hermana (q. s. g. h.), nuestro querido amigo el ilustrado Escrivano del Juzgado de Instrucción de esta villa, D. Leopoldo Barjacoba.

En la semana pasada ha dado á luz con toda felicidad dos hermosas niñas, la distinguida señora doña Angela Ameiro, esposa del arrendatario de Contribuciones de este distrito, D. José Fernández Tresguerras.

Reciban nuestra enhorabuena

Hemos tenido el gusto de saludar al digno actuario del Juzgado de primera instancia de Viana del Bollo Sr. Santamaría, que vino á Verín en la semana última, con motivo de un pleito procedente de aquel Juzgado, en el cual entiende el Juez de esta villa, por incompatibilidad de los de Instrucción y municipal de Viana.

El lunes regresó á la vecina villa.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, rifarase en los patios del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, la preciosa mantelería, que las hijas de María de esta villa bordaron, para allegar recursos con destino á dicha Asociación.

Fuera de concurso, según las condiciones exigidas por art. 5.º del Real Decreto de 10 de Julio de 1916, y á su instancia, fué nombrado por el Ilmo. Director General de 1.ª enseñanza con fecha 2 del actual, publicado en la Gaceta del 12, Maestro de la escuela Nacional de niños de Acevedo, D. Ovidio Vázquez González, que en la actualidad desempeña la de Castrelo del Val.

Felicítamos al Sr. Vázquez González, por ver coronados sus deseos, si bien lamentemos la ausencia de tan ilustrado como querido amigo.

En el término de Tintores, al nombramiento de Cerdeiro, Antonio González Gago, vende un molino de tres ruedas, con terreno de cuatro ferrados de sembradura y regadío.

La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse á su dueño, vecino de dicho pueblo, hasta el día 15 del actual, en que termina el plazo.

Se vende el excelente majuelo, de dos ferrados y medio de sembradura, situado en los Coutos y que linda con viñas de don Ernesto García Quiñones y D. Julián Alvarez.

La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse á su dueño D. Francisco Martínez Mociño, carabinero retirado, que vendrá á Verín el día diez de Marzo próximo.

#### ÚLTIMA CREACIÓN

—¿Quién la tristeza combate?

—El chocolate.

—¿Y qué marca es más perfecta?

—«La Selecta»

—¿Y quién ofrece el más fino?

—Don Lino.

—¿Y existe algún majadero

que por un poco dinero

se prive de tal manjar?

—¡Algunos existen, pero

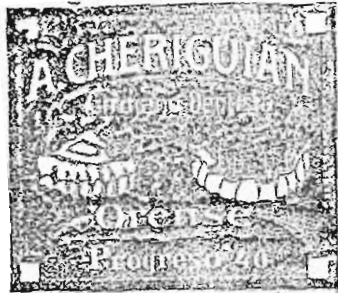
se habrán de desengañar!

#### VENTA

Se hace voluntaria de una casa de reciente construcción, situada en la calle de Viriato de esta villa, señalada con el número 27. Consta de un piso con cómodas habitaciones, patio con pozo y huerta cort árboles frutales y magníficas parras, en plena producción.

Para precio y condiciones, dirigirse á la propietaria doña María Cabido Canellas.





CONSULTA ANUAL EN VERIN  
su llegada se anunciará oportunamente

**NUEVO COMERCIO**  
**GUMERSINDO P. LOPEZ**  
**CALLE MAYOR**  
**VERIN**

Ferretería, quincalla, perfu-  
mería, camas de hierro y made-  
ra, relojes y cadenas.  
Armas de fuego de todas  
clases y precios  
Precios sin competencia.  
Gran surtido en calzado y  
se liquidan varias clases con  
gran rebaja de precios.

**AGENCIA**  
De ferrocarriles de  
**A. ABEIJON**  
**ORENSE**

Comprobación de portes, con-  
fronación de bultos, repeso-  
facturación y recogida de mer-  
cancias y encargos, reexpedi-  
ciones, reclamaciones, datos de  
tarifas para remesas y para bi-  
lletes de viajeros.  
Es la casa más cercana á la  
estación del ferrocarril.

**ZAPATERIA Y GUARNICIONERI**  
DE  
**José Alvarez (a) Cha**

Acaban de recibirse grandes  
existencias del calzado más ú-  
til para caballero, señora y ni-  
ño para la presente temporada  
con las exigencias de la máa  
alta novedad, aparte del que  
tanto y tan justa fama goza la  
de la fabricación desu su casa  
que tanto prefiere el campesino  
por su bondad y economía.

**LA SUCUCIA** fabrica de chocolate  
Movida á vapor y electricida  
vigo  
21, Polcarpo  
Sanz, 21

El que más elementos tiene, y módicas utilidades, es el que  
vence, así, pues, nadie puede competir con las riquísimas clases  
de CHOCOLATES que fabrica esta Casa, y os la indican en Gal-  
icia importadora en grande escala de los mejores CACAOS de  
procedencia, así es que sus clases valen DOS reales más en li-  
bra que los de cualquier otra fábrica, y equiparados es con-  
firmado.  
De venta en esta villa: En el Comercio de D. Juan Benito  
Castro, de D. Gumersindo P. López, de D. Manuel Pérez Jun-  
quera y de D. Feliciano Sola.

**No bebas más,**  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por  
las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser  
liberados de este vicio, aun  
contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo  
Coza, ha sido inventada, es fácil de  
usar, apropiada para ambos sexos y  
todas edades y puede ser suministrada  
con alimentos sólidos ó bebidas, sin  
conocimiento del interperante.  
**PRUEBA** Todas aquellas personas  
que tengan un embriaga-  
dor en la familia ó en su  
relaciones, no deben  
dudar en pedir la muestra gratuita de  
Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder  
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-  
terra. El Polvo Coza puede ser también  
obtenido en todas las farmacias y si Vd.  
se presenta á uno de los depósitos al Vd.  
indicados puede obtener una muestra  
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,  
pero desea escribir para pedir la mues-  
tra gratuita, diríjase directamente á  
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres  
Inglaterra.  
En Verin  
Farmacia de la ciudad de Amosiro

**VISO NUESTRO**  
El hábil artista de Mijós, D. Agustín Fernández,  
pone en conocimiento del público que se comprone-  
ta á hacer, con resultado excelente, toda clase de com-  
posturas en urnas de fuego y bicicletas por difíciles  
que sean. También construye cubos y toneles de to-  
das las medidas, de excelente madera de castaño, á  
precios sumamente económicos.

**IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN**

LIBRERIA OBJETOS DE ESCRITORIO Y FANTASIA

de **LINO GARCIA VAZQUEZ**

PLAZA DE JOSE GARCIA BARBON-VERIN

**PAPELES, LIBROS Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

Papeles y sobres de todas clases, libros rayados, libretas en fólio y de hule, devocionarios de diferentes formas y títulos, novenas, tarjetas postales y de felicitación, tinteros, lapiceros, plumas, nitas, lacres, cartapacios, escribanías, reglas, papeleras, etcétera.

**OBJETOS RELIGIOSOS**

Rosarios de plata y de metal, cruces y crucifijos, candeleros, estampitas, capillitas, imágenes ramos, nateados, dorados y de azahar, coronas, floreros, pilas de peluche, celuloide y china, escapularios y otros objetos propios para iglesia.

**BISUTERÍA Y QUINCALLA**

Relojes, cadenas, sortijas, alfileres, moneduras, dijes, boquillas corrientes y de ámbar, portamonedas de plata y níquel, cuero y peluche, tijeras navajas, cortaplumas, cubiertos, sacacorchos, agujas, de crochel, de coser y calcetar, hojaladoras, betún cremas y pastas para el calzado, polvos para matar insectos y fuelles para aplicarlos, mondadiénes, anteojos y lentes, artículos de mimbre, dedales rompenueces, chocolateras cafeteras, chocolate.

cera en velas, cirios y figuras para ofrenda  
esperma cañas de clarinete, cuerdas de guitarra.

**ARTÍCULOS DE FANTASÍA**

Estuches caprichosos para regalos, con diferentes objetos, tarjeteros, petacas, petilleras, figuras de china, paraguas, parasoles, bastones, retratos, marcos, espejos, varillas para cuadros y galerías, bandejas, porta-fuertes, centros, talleres, maletas, baules mundos, lavabos, palanganas, cubos, jarras, baños, bañeras, cellos, puños, fargles globos, plumeros y sacudidores.

**PERFUMERÍA**

Jabones, polvos de arroz, esencias, tintes para el pelo y barba, borlas cisnes, polveras, esponjas, esencieros, cepillos de todas clases, peinas y batidores, efectos de barbería.

**ARTÍCULOS PARA SEÑORA**

Cinturones novedad, adornos cabeza, tenacillas riza, horquillas de metal y hasta peinetas abanicos collares, gargantillas, cadenas, pulseras, imperdibles pendientes, paraguas y sombrillas, limosneros, tarjeteros, cabis, guantes de seda hilo y piel. crepé ahuocadores de alambaulchú.

**JUGUETES**

Caballos, coches, jardineras, automóviles, tranvías, carretas y carros de bueyes, tambores y galeadores, burritos, locomotoras, barcos, martillo escopetas, fusiles, sables, látigos, pelotas, cometas guitarras, muñecas, armarios luna, lavabos con servicio, cocinas, veladores, mesas, sillas, ovejitas-salas visita, camas, panderetas, porta-vasos, balones y otras baratijas más.

**ORTOPEDIA**

Bragueros, irrigadores, vejizadores, jeringas de goma y metal, comu para oídos y nariz, exraelches, pezoneras, cuentagotas, termómetros-clínicos, atmosféricos baño, algodón fenicado é hidrófilo; jabones medicinales, suspensorios, delante es tela impermeable para señoras casadas, alcohómetros y sales de la Toja.

**IMPRESOS**

Para ayuntamientos, juzgados, recaudaciones y contratos, membretes comerciales, particulares, arjetas de visita y de funeral, fes de vida etc. etc.

NOTA.—En todas las secciones hay otros artículos similares, que no reseñan por carencia de espacio.